

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. Extranjero. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	757.2
Termómetro seco.	24.6
Id. humedecido.	21.0
Tensión del vapor acuoso.	16.3
Humedad relativa.	71
Dirección y clase del viento.	S.W. Brisa lig.ª
Estado del cielo.	Desdejado.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	24.2
Temperatura mínima de anoche.	19.9
Diferencia.	4.3
Velocidad del viento en las últimas 24 ^h (kilómetros).	64
Oscilación barométrica (milímetros).	1.75
Lluvia en las últimas 24 ^h (mm.).	00
Estado del mar.	Llano

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Octubre, 12

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	730 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	290	225 D
La Tinerfeña.	150	00
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	345 D
Industrial Eléctrica.	500	375 D
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación provincial de Puertos francos.	100	70 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesqueña de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Octubre, 12

España, 4 div a 0.00 p 8 P.
Londres, vista, a ptas. 33.55 por £
— 8 div a 00.00 »
— 15 div a 00.00 »
— 90 d f a 00.00 »
Paris, vista, a 00.00 p 8 P.
— 8 div a 00.00 »
— 90 div a 00.00 »
Onzas, a 30.00 p 8 P.
Centenes, a 29.00 id.
Libras, a 31.00 id.
Luisas, a 30.00 id.
Descuento (En el Banco, a 4.50 p 8 anual)
(En la Plaza, de 6 a 7 p 8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 12

(POR CABLE)

Madrid, 12—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 76.90.
Id. amortizable 5 p 8, a 96.95.
Acciones del Banco de España a 478.00.
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 471.00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 33.65 por £.
Paris, vista, a 33.80 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 12

(POR CABLE)

París, 12—4 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Exterior español, 4 p 8, a 90.65.
Renta francesa, 3 p 8, a 96.75.

Auvray.

Sección Religiosa

Octubre, 13

Santo de hoy.—San Eduardo.
Santo de mañana.—San Calixto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 a 7; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario y Novena de la Virgen del Pilar.

Efemérides

Octubre, 13

1652. Capitulación de Barcelona con las tropas de Felipe IV.

1820. Silvio Pellico es arrestado y encarcelado en Milán.
1868. El Gobierno Provisional suprime la Compañía de Jesús.

Registro civil

Octubre, 12

NACIMIENTOS

Delfina Hernández y Gutiérrez.
Arturo Sabina y Corona.
Natividad de los Remedios Luque y Cobos.
Juan Bautista Martín y Pérez.

DEFUNCIONES

Francisco Díaz Rodríguez, natural del Escobonal, 23 años, casado Hospital civil.—Peritonitis.
Francisco Hernández y González, natural de Arona, un año, Hospital de niños.—Bronco pneumonia consecutiva a sarampión.
Isabel Jesús Cambreleng de Tolosa, natural de esta Ciudad, 8 meses, calle de la Candelaria núm. 15.—Laringitis diftérica.
Emilio Serra y Rus, natural de Sevilla, 70 años, viudo, calle del Castillo núm. 7.—Necrobiosis cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

TAORO

COMPANIA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Se pone en conocimiento del público que desde el día 13 del mes actual estará abierto el Gran Hotel para recibir huéspedes.

Puerto de la Cruz, Octubre 5 de 1908.
Por «La Taoro», Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 12—12.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En una conferencia celebrada hoy por el Sr. Moret con el Marqués de la Vega de Armijo logró inclinar el ánimo de éste a la reunión de la Asamblea.

El Marqués de la Vega de Armijo le prometió el aplazamiento de

la reunión de las minorías para facilitarle su viaje a Zaragoza.

El Conde de Romanones ha marchado a Cartagena.

Le acompañan varios periodistas.

Almodóbar.

Madrid, 12—19.35 (7.35 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Montilla ha empeorado de la enfermedad que padece.

Está gravísimo.

Témese un inmediato funesto desenlace.

Despachos que se acaban de recibir de París dicen que Rusia ha declarado la guerra al Japón.

La noticia ha producido gran sensación en Europa.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Canarias don Mariado Herrero.

Almodóbar.

Madrid, 12—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos oficiales de Bilbao dicen que se ha restablecido la tranquilidad.

Han sido detenidos 40 republicanos, tres curas, el abogado carlista Sr. Planas y el director del periódico *La República*.

Quedan en el hospital seis heridos, dos de ellos gravísimos.

A curarse en sus domicilios han ido treinta.

Sólo hubo un muerto.

Ha presentado su dimisión el subsecretario del Ministerio de Estado.

Le fué aceptada.

Almodóbar.

Madrid, 12—20.15 (8.15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Anuncian de Londres que de Port-Arthur han zarpado 90 buques rusos, entre ellos seis acorazados y nueve cruceros.

Los japoneses han desembarcado en Masampo.

Se asegura que el viernes se romperán las hostilidades.

Los chinos han abandonado a Italiyalu.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Ge enté*.)

CRÓNICA

Procedente de Sierra Leona entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Angola*. Cargó frutos; se provió de carbón mineral, viveres y agua y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Esta mañana entró, procedente de Sierra Leona, el vapor inglés *Cabenda*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Al fin, como ya habíamos indicado, se reunió ayer la Diputación provincial con asistencia de 16 señores Diputados y volverá a reunirse hoy para seguir tratando los asuntos objeto de la convocatoria.

De las 10 casas de la Sociedad *El Progreso* que se sacaron a remate anteayer fueron adjudicadas 8, y de ellas 6 al contado.

Nuestro antiguo y querido amigo el castizo escritor, concienzudo crítico e inspirado poeta D. Enrique Funes, ha tenido la bondad, que mucho le agradecemos, de enviarnos, con afectuosa dedicación, un ejemplar de *El mejor juez, la conciencia*, monólogo en prosa, escrito hace tiempo y que ahora ha publicado en Las Palmas.

Hace días se halla postrada en cama, víctima de aguda y penosa enfermedad, la señora esposa del Cónsul de Cuba en esta Plaza D.ª María de los Dolores Romero.

Celebramos su pronto y completo restablecimiento.

Lucidísima estuvo ayer tarde la procesión de la Virgen del Pilar, a la que concurrieron la parroquia de San Francisco con cruz alta, la V. O. T., numeroso clero, los niños alumnos del colegio de los misioneros, con cirios encendidos y la banda municipal.

A la entrada se quemaron gran número de cohetes voladores, bengalas y ruedas de fuegos artificiales, resultando un conjunto muy animado y pintoresco.

Por la noche, la concurrencia en la plaza y calles inmediatas fué enorme. Tocó varias piezas la banda del regimiento y se quemaron varias bonitas piezas de fuegos artificiales.

Se ha presentado a tomar posesión de su destino el oficial de 5.ª clase Don Gustavo Sanquírigo, nombrado por real orden de 14 de Julio del corriente año para prestar sus servicios en la administración de Hacienda de esta provincia.

Numerosa concurrencia acompañó esta mañana hasta el cementerio el cadáver del Sr. D. Emilio Serra y Rus.

Por haber sido Alcalde el finado, asistió el Ayuntamiento. En el duelo formaban las autoridades.

los pasos que V. ha dado para conseguir su indulto han tenido buen resultado...

—Yo no he dado ningún paso.

—Vaya, vaya. ¿Cree V. que hablo seriamente? Pero quiere V. asegurarse de si otros no han intentado nada...

—Sí, V. por ejemplo.

—¡Oh! no son los deseos lo que me ha faltado; ¡pero he estado tan ocupado este invierno! Además, nuestros empeños tal vez hubieran sido inútiles. ¡Si se hubiera escapado! ¿no se le ha ocurrido a V. esto?

—Muchas veces y por eso es que...

—Comprendo, dijo Víctor interrumpiéndole. Es inútil insistir, porque he adivinado. No le disgustaría a V. cerciorarse de visu de que continúa en el presidio. Hablo latin con una facilidad que me asombra. ¡Al ¡la provincia! De seguro que no vuelve a verme. ¡V. se complacería viendo con su uniforme encarnado y con los grilletes a los pies, a aquel que tanto le ha amado!

—¡Al que tanto me ha hecho sufrir, sí!

—Pues bien, amigo mío, ¿por qué no lo ha dicho V. antes? Era inútil haberme llevado a Cartagena. Vamos a Tolón.

—¡Ah! ¿consiente V.?

—Consiento en ver a ese desgraciado joven, a ver si puedo servirle de algo, en conseguir su indulto, si puedo. ¡Tengo necesidad de dinero! El juego ya no me las causa, y voy a buscarles al presidio. Pero tenga V. cuidado; se lo prevengo. Haré cuanto de mí dependa por servir a su enemigo.

—¡Ah! exclamó. En Tolón no tiene V. rela-

Comenzaron la visita acompañados de su cicerone, que les iba dando todas las noticias que le pedían. Cora apenas le escuchaba; lo único que le interesaba era ver a Jorge de Hamel.

No se atrevía, sin embargo, a preguntar claramente. Si el presidio abría sus puertas a los forasteros, las cierra a las personas que, en sus visitas, parecen guiadas, por otro sentimiento que no sea la curiosidad. Las evasiones son muy frecuentes en Tolón, para que no se tomen todas las precauciones que puedan evitarlas.

Sin embargo, con un poco de habilidad, logró preguntar al guardia sin inspirar sospecha.

—¿Hay actualmente en el presidio alguna celebridad?

—Poca cosa, le respondió. Todo cuanto habla de alguna importancia ha partido para Cayena con el último envío.

—¡Ah! ¡qué lástima! Yo hubiera querido ver la fisonomía de alguno de vuestros héroes. Leo con frecuencia la *Gaceta de los Tribunales* y creía encontrar aquí algunos personajes que he visto citados muchas veces.

—Acaso haya alguno aún, continuó el guardia, engañado por el tono indiferente que afectaba Cora; si V. recuerda alguno...

—¿No los conoce V. por su nombre?

—Casi nunca señores. Los presidiarios tienen sus números inscritos en sus vestidos, y cuando queremos llamarlos no necesitamos más que mirar. Conocemos también a algunos por sus crímenes. ¿Vé V. aquel pequeño que pasa allá abajo?

—No tiene cuatro pies, dijo Cora.

—¡Oh! ¡Dios mío! exclamó Víctor Mazillier,

tienen en las galerías de Louvre delante de algún lienzo que les llama la atención y muchas veces sucede que hablan de sus asuntos, de sus proyectos y de las diversiones a que se preparan, sin hacerse cargo de que son escuchados y envidiados. Las mujeres, sobre todo, no observan en estas visitas la reserva que debe imponerles la más rudimentaria conveniencia ya que no la humanidad. No comprenden la situación y no saben amoldarse a ella.

Desde que llegaron a Tolón, Cora y Víctor solicitaron la autorización para visitar el Arsenal y sus dependencias, es decir, el presidio que ocupa una parte de él.

El mayordomo del hotel en que se habían alojado les indicó los pasos que debían dar y muy pronto consiguieron su objeto.

Una mañana, a eso de las once, después de haber atravesado rápidamente muchos patios del Arsenal, se presentaron en el despacho del comisario del presidio, quien encargó a un guarda que los dirigiera en su exploración.

—¿Podremos verlo todo? preguntó Víctor Mazillier siguiendo a su guía.

—Podrán Vds. ver una de las salas principales, la enfermería, muchas canteiras donde trabajan los presidiarios, el sitio donde venden los objetos fabricados por ellos; pero el público, no siendo con una autorización especial, no entra jamás en ciertas salas.

—¿En cuáles?

—En las que están encerrados algunos hombres terribles, de los que no podemos responder.

—No vayamos siquiera de ese lado, dijo Mazillier, nuestras caras no les agradarán.

des, parientes y amigos de la familia dolorida, á la que reiteramos nuestro pésame.

Después marchó la banda municipal.

De la Laguna nos dicen que promete ser una fiesta brillantísima, por lo selecto del programa, las personas encargadas de su ejecución, la numerosa concurrencia que seguramente ha de acudir á ella y sobre todo por el objeto á que se destinan sus productos, el concierto vocal é instrumental que la Junta de Caridad de Señoras ha organizado á favor de los Asilos de Beneficencia y que se verificará el viernes 16 del corriente, en el teatro Viana, con la cooperación de distinguidas señoras y caballeros de aquella y de esta ciudad.

En el momento de cerrar nuestra edición nos avisan que queda entrando en puerto un buque de guerra francés.

En la Laguna se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo D. Francisco de Armas Clós, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos de todas veras.

Con el título de Archipiélago Canario se ha constituido en la ciudad de la Plata, República Argentina, un centro, compuesto exclusivamente de naturales de estas islas; cuyo objeto es fomentar el espíritu de asociación y contribuir á mantener unido el sentimiento canario en aquel país.

También se ha impuesto la misión aquella Sociedad de cooperar á la instrucción de sus socios celebrando conferencias, clases nocturnas, bibliotecas y auxilios pecuniarios á los socios que por cualquier circunstancia se encuentren necesitados.

La Comisión Directiva la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Gabriel Garachico. Vice-Presidente, D. Tomás Z. Ramirez.

Vocales, D. Tomás Domínguez, don Isidro Benítez, D. Justo P. Deniz, don José Díaz y D. Juan González.

Suplentes, D. Juan Benítez, D. Juan Cerdeña, D. Antonio Pérez, D. Salvador Sánchez y D. Francisco Estevez.

Tesorero, D. Juan Sánchez.

Pro Tesorero, D. José Hernández.

Secretario, D. León Alateo Amador.

Pro-Secretario, D. Félix R. Santa Ana.

D. Manuel Quirós, uno de los altos jefes de la Casa Henry Clay, de la Habana, ha enviado sus poderes á la ciudad de San Andrés y Saucos (Palma), para contraer matrimonio con la bella Srita. Evarista Herrera y Martín, prima de nuestro amigo particular don Agustín Herrera.

En el vapor León XIII nace viaje para la isla de Cuba la citada Sra. del Sr. Quirós.

Ha llamado la atención esta real orden relativa á los derechos del nuevo concesionario de la Gaceta, y cuya parte dispositiva dice:

1.º Que se reconozca á los agentes previamente designados por el concesionario de la Gaceta de Madrid para cada provincia, todas las atribuciones y facultades propias de los de Hacienda, y al propio tiempo todos los deberes y obligaciones que pesan sobre los mismos para la realización de descubiertos, debiendo atenderse por completo, en el ejercicio de su cargo, á los preceptos contenidos en la instrucción de 26 de Abril de 1900, y á las demás disposiciones vigentes, ó que en lo porvenir se dicten en materia de recaudación; y 2.º Que se entienda que la facultad de incoar procedimientos por la vía de apremio contra los expresados deudores, sólo se refiere á los que lo sean en concepto de anuncios y suscripciones, unos y otras de carácter obligatorio, viniendo obligados los tesoreros de Hacienda en las respectivas provincias á prestar el auxilio y cooperación necesarios para que realicen su cometido los expresados agentes.»

La Biblioteca Patria abre su primer concurso hispano-americano de novelas, leyendas ó tradiciones históricas y cuentos, bajo las condiciones siguientes: Constituyen el patronato de esta plausible obra los señores marqueses de Comillas, condes de Bernar y de Canilleros y el señor Sánchez de Toca.

TEMA PRIMERO Novela de unas 250 cuartillas, que arrojen de 100 á 125 páginas en 8.º menor.—Premio: 1.000 pesetas.—Accésits: 1.º, 500 pesetas; 2.º, 100 pesetas y 100 ejemplares; 3.º, 75 pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, 50 pesetas y 50 ejemplares.

TEMA SEGUNDO Leyenda ó tradición histórica en prosa, de asunto español, de iguales ó menores dimensiones que la novela.—Premio: 500 pesetas.—Accésits: 1.º, 250 pesetas; 2.º, 100 pesetas y 100 ejemplares; 3.º, 75 pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, 50 pesetas y 50 ejemplares.

TEMA TERCERA Cuento, que conste próximamente de unas diez á veinte páginas en 8.º menor.—Premio: 500 pesetas.—Accésits: 1.º, 250 pesetas; 2.º, 75 idem, y 3.º, 50 idem.

Las obras deberán ser originales é inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano. Como queda dicho, habrán de ajustarse á la más estricta moral. La Biblioteca Patria adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los Jurados hubiese más obras dignas de accésits, se ampliará cuanto fuese necesario el número de éstos.

El plazo para la remisión de trabajos termina el 31 de Diciembre de 1903, y en el mes de Marzo de 1904 se publicarán los fallos de los Jurados.

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca Patria, calle de Cervantes, núm. 8, tercero derecha, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra, que se inscribira también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los jurados que se designen.

Los autores de las obras no premiadas no podrán recoger sus trabajos hasta pasado un mes de la publicación del fallo.

De los billetes de Loterías correspondientes al sorteo de 30 de Septiembre último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 300 pesetas los números 1.832—1.917—7.856—9.191—14.648—20.303—21.401—21.402—21.403—21.404—21.405—23.072—26.233 y 20.303 de la segunda serie.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo del 20 del corriente, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas. Vale el décimo 5 pesetas.

Sorteo de Navidad. Las personas que deseen billetes ó décimos de Navidad, pueden entregar sus importes en la Administración principal de Loterías de esta Capital, calle del Castiello n.º 52 y les serán inmediatamente pedidos por telegrafo en igual forma que se ha hecho en los años anteriores. Vale el décimo 100 pesetas, siendo el premio mayor de 5.000.000 pesetas; segundo 3.000.000; tercero, 2.000.000; cuarto, 1.000.000; quinto, 500.000; sexto, 250.000; 3.º de 100.000; 3.º de 90.000; 4.º de 80.000; 6.º de 70.000; 8.º de 60.000; 10.º de 50.000; 2.º de 35.000; 2.º de 30.000; 2.º de 20.000; 2.º de 15.500 y 1.952 de 5.000 pesetas.

A través de Tenerife POR Francisco González Díaz De venta, en todas las librerías. PRECIO: 2 PESETAS

Mucha pérdida de sangre

La Emulsión Scott es un alimento tónico ideal para las jóvenes madres, por cuanto ella posee todas las propiedades alimenticias requeridas para devolver las fuerzas y el vigor, enriquecer la sangre, activar el apetito y mejorar la digestión.

La siguiente carta merece mucha atención.

Alicante 19 Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Mi esposa, María Molina Gastejo, tuvo la desgracia de tener un mal parto, y de resultados de él le sobrevino una gran hemorragia que fué el principio de un estado anémico que me hizo temer por su vida. En ese estado, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ese medicamento que aun es de este mundo. La anemia ha desaparecido completamente y su estado actual de salud, con mejor apetito y aumento de fuerzas es inmejorable. Su agradecido S. S., RUFINO LAJO. Calle Mayor, 63.



D.ª MARÍA MOLINA

«La anemia ha completamente desaparecido. Este es en sí un resultado admirable del tratamiento con la Emulsión Scott si se tiene en consideración el estado delicado de salud del paciente después del grave accidente que acababa de pasar. La Emulsión Scott no puede ser un remedio vulgar, debe ser algo que sale de lo ordinario, y ciertamente algo infinitamente superior en valor terapéutico, á toda otra cosa conocida para levantar una constitución debilitada.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es positivamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y hace sangrificar y carnes sólidas. Contiene además los hipofosfitos de cal y sosa que fortifican los nervios, alimentan el cerebro y dan á todo el sistema vigor y vitalidad.

La Emulsión Scott es remedio y alimento á la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños los más tiernos. Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo y más de 5.000 cartas de eminentes Médicos corroboran lo dicho: que la Emulsión Scott posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores á toda otra preparación medicinal conocida.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago en casa de D. Lorenzo Filipe, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

VIAJEROS

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Camacho's: Mr. C. Townshend, Sr. Lopez dos Santos, D. José Romero, de Las Palmas. —En el Hotel Británico: D. Artemio Cort Pagés. —En el Hotel Victoria: D. Antonio de Vega y Sra., D. Andrés Arroyo, de Cádiz; D. Lorenzo Rodríguez Figueroa, de Barcelona; D. Antonio González Sarmiento y Sra., de la Habana; D. José Nirot Ferrán y familia, D. Alberto Boissier, Mr. J. David y mister F. Oliver, de Las Palmas.

Correo de ayer

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 6.—El gobernador de Bilbao ha declarado que las manifestaciones provocativas de los clericales hicieron inevitable el choque.

El domingo preparáronse á repetirlo. Los canchales proyectan bajar el domingo á reclamar que se les pague se manualmente.

Se prohibirá, para evitar que su presencia coincida con la procesión.

Se ha arreglado el asunto entre las sociedades de autores y actores, conviniéndose que aquélla cobrará los derechos de todas las obras, incluso las del dominio público, destinando el producto de las últimas á la beneficencia.

Villaverde ha declarado que no tiene criterio cerrado sobre el proyecto de depósitos francos.

Las Cortes resolverán. Hoy conferenciará con Alix para acordar las instrucciones que se darán al gobernador de Vizcaya.

Este ha teleografiado por temor de que se reproduzcan los desórdenes de Bagoña.

En el consejo presidido por el rey se explicará el plan parlamentario.

Confirieron Villaverde y el cónsul de Portugal: creese que trataron del viaje de D. Alfonso á Lisboa.

Firmóse decreto dictando reglas para que se incaute la Hacienda de los bienes de los institutos.

San Sebastián: á las 7-20 de la mañana del viernes sale la Corte y llegará á Madrid á las diez y media de la noche.

García Aliz ha dado instrucciones al Gobernador de Bilbao, para que prohiba manifestaciones clericales y anticlericales, á fin de evitar que se reproduzcan los desórdenes.

En conferencia celebrada por Villaverde y García Aliz convinieron en autorizar la peregrinación de Bagoña, pero ordenando al gobernador que repriera energicamente cualquier alteración de orden público.

En el consejo de ministros del sábado se examinó el expediente de indulto de Cecilia Aznar.

Montero significó á Armijo para la jefatura y éste declinó en Montero.

Moret dice que facilitará la elección de jefe que él no ha gestionado.

Aceptarlo al elegirsele. ¿Cómo no? —El Tribunal de honor de ingenieros de la Armada que falló ayer respecto de un compañero que se decía escribió determinado artículo en el «Diario de la Marina» ha enviado hoy su resolución á Beranger.

Este la estudiará y enviara informe al ministro.

Se elevará el asunto á Consejo de ministros.

—El jueves y el domingo habrá nuevas peregrinaciones en Bagoña.

—Por dificultades respecto de los créditos de la «Nautilus», aplazará ésta su viaje de instrucción hasta la segunda quincena del actual.

—«La Correspondencia» dice se sabe que López Domínguez y Moret están en inteligencias políticas con Canolejas y pronto se hallarán de perfecto acuerdo.

Política inglesa

En Junio último proclamó Mr. Chamberlain la nueva política. La nueva orientación de carácter transcendental quebrantó los vínculos antiguos, y llamó bajo una misma bandera á los que hasta el día anterior militaban en campos opuestos.

Dentro del mismo Gabinete se manifestó desde un principio una división profunda, y que á pocas vueltas produjo la crisis ministerial más larga y de más difícil solución del último cuarto de siglo.

Mister Chamberlain, sintiéndose cohibido por su posición oficial, presentó su dimisión; lo propio hicieron otros ministros, librecambistas unos, proteccionistas los otros.

Mister Baifour, jefe del Ministerio, ha querido encontrar algo así como un término medio que á nadie satisficiera.

Empeñada la lucha manifiéstase una actividad febril; mezclados los liberales y conservadores en las dos agrupaciones nuevas, creadas por el novísimo problema, trabajan por la causa que defienden en la Prensa y en el mitin. Todo lo demás se olvida.

Si llega á triunfar Mr. Chamberlain no habrá país en el orbe cuyo comercio y cuya industria no sean afectados hondamente por los cambios que sobrevendrán.

Los derechos arancelarios que establezcan obrarán como una prima en favor de los súbditos británicos, que les permitirán no sólo competir con los productores extranjeros, sino ahuyentarlos de los mercados respectivos. Más aún; dentro de las colonias esa prima permitirá la creación ó el ensanche de industrias que en las circunstancias actuales ó no pueden competir ó sólo compiten en pequeña escala con las extranjeras.

Tómese un caso por vía de ejemplo. Los Estados Unidos abastecen á Inglaterra con mas de la mitad del trigo que consume; si se establece la preferencia, á la vuelta de pocos años, el Canadá, al que le sobra extensión territorial apta para la producción de cereales, podrá hacerse dueño de todo ese comercio y así en mayor ó menor escala, puede decirse de cuantos productos agrícolas ó minerales se consuman en el Reino Unido.

Desgraciadamente para Mr. Chamberlain y sus partidarios, éstos no son los únicos elementos de la cuestión. Para ser eficaz, el nuevo sistema requeriría el establecimiento de Tratados entre la Metrópoli y sus colonias autónomas que cercenarían las libertades fiscales de que éstas gozaban hoy, cristalizando de una voz y por tiempo indefinido la política fiscal de estas últimas. Ante tal peligro, á pesar de las aparentes ventajas, las colonias, no sólo vacilan, sino que se niegan. En un discurso

ciones y no conseguirá nada. En París, se olvidará.

Dos días después de esta conversación, se instalaron en uno de los mejores hoteles de Tolón.

IV

A los forasteros se les concede, tal vez con demasiada facilidad, el permiso para visitar las cárceles y presidios de Francia. Sin hablar de la humillación porque puede pasar un condenado al encontrarse delante de personas que lo miran, y examinan sus facciones y que tal vez en otro tiempo lo hayan conocido en mejor posición, es ciertamente muy penoso para el hombre privado de su libertad, tener que hallarse en contacto con gentes que gozan de todos sus derechos y que no obedecen más que á sus deseos. ¡Y si al menos estos visitantes se condujesen más discretamente, si ocultasen su satisfacción é impusiesen silencio á su alegría, mostrándose reservados, y con ese recogimiento que conviene en ciertas circunstancias de la vida, en presencia de un infortunio aunque sea merecido y no inspire ningún interés! Pero muchos visitan una prisión lo mismo que si visitaran un museo; se detienen ante algunos condenados como se de-

empinándose para tratar de hacerse mayor ¿qué crimen puede cometerse cuando se es tan pequeño? Un robo cuando más.

—Es un asesino, señor, respondió el guarda. —Pues entonces la víctima se dejó matar. Se bajó para que pudiera herirle. ¿A quién le matado?

—A tres niños. Mientras sus cómplices asesinaban al padre y á la madre, él se había encargado de impedir á los niños que gritaran, y no encontró ningún medio mejor que encerrarlos en un cofre y sentarse encima. Cuando lo abrió, los niños ya no gritaban; estaban muertos. Sus mismos cómplices lo han despreciado y dicen que fué un crimen inútil y que no lo habían autorizado.

—¡Hamel!—exclamó Mazillier dirigiendo su lente al condenado.

—Este género de crímenes no me interesa mucho, continuó Cora. En mi calidad de mujer, me intereso más por los presos en que los celos hacen el principal papel. ¿Cómo se llama, dijo dirigiéndose á Mazillier, aquel joven condenado hace dos ó tres años por tentativa de asesinato de su querida? Recuerdo que V. mismo me le oyó el proceso.

—Sí, sí, me acuerdo; pero el nombre se me ha olvidado. Espere V. continuó como queriendo recordar. ¿No es verdad?... No... yo confundo con otro proceso. ¡Ah! sí, ya me acuerdo: Jorge de Hamel.

—Eso es, dijo Cora. ¿Le conoce V.? preguntó al guta.

—Jorge de Hamel... no, señora, no... ¡Dice V. que hace tres años?

—No comprendo de qué rodeo habla V., pues creo que no hemos hecho ninguno.

—¡Ah! ¡ya lo creo! ¿No es un rodeo tomar por Bayona y los Pirineos para ir de París á Tolón?

—¡Tolón!

—Sí, ¡Tolón! no se finja V. sorprendida. ¿Acaso no la conozco á V.? Hace seis semanas que juega V. conmigo. Pero ¿qué quiere V.? fuera de París, pierdo mis facultades. La vista de las montañas me vuelve idiota, y Carcasona... Carcasona acabó de rematarme; pero una ráfaga de inteligencia ha cruzado por mí y la verdad acaba de presentarse. Cora, V. me ha engañado; V. ha jugado conmigo; desde que salimos de París nuestra verdadera dirección es la de Tolón.

—¿Con qué objeto?

—Y me lo pregunta como si yo no conociera su corazón! V. lo que quiere es visitar el presidio y saber por sí misma de Jorge de Hamel.

—Le aseguro á V. que no. Lejos de mí tal idea.

—¿De veras?

—De veras.

—Entonces, amiga mía, partiremos esta noche para París.

—Pero...

—Duda V y eso prueba que odiané. Sea V. franca y si no, yo le aseguro que dentro de veinte y cuatro horas estaremos en la avenida de Neuilly. Vamos, V. de sea verio que es verdad? Confíeselo, V.

—Pues bien, sí, exclamó no pudiendo disimular más.

—¡Gracias á Dios! Cuando yo lo decía... ¡Tiene V. deseos de ver si continúa en el presidio, si

so reciente pronunciado en Mont Real, dijo Sir Wilfrid Laurier, antiguo primer ministro de las Colonias, ante un Congreso de las Cámaras de Comercio del Imperio, que «el punto que marcará la menor tentativa de cercenamiento de las libertades de las Colonias marcará también el punto en donde principiara la separación de suerte entre ellas y la madre patria» (*the parting of the ways*).

Por otra parte, no es probable que el pueblo inglés se resigne a pagar la pro metida consolidación del Imperio con un gravamen sobre el pau de cada día.

El prestigio de Mr. Chamberlain ha sido muy grande; pero ante sus nuevas promesas, cuando para convertirlas en realidades tienen las gentes que desligar los cordones de la bolsa, y los que no tienen bolsa que apretarse el estómago como paliativo del hambre, es muy probable que el pueblo advierta lo que va de lo vivo a lo pintado, que el paseo militar que habría de ser la guerra de Africa, según la descripción anticipada de Mr. Chamberlain, que duraría seis meses y costaría 10 millones de libras esterlinas, duró tres años, costó 250 millones y varias decenas de miles de vidas.

Y como amonestación ominosa de las aventuras imperialistas, sienta ese mismo pueblo el impuesto sobre la renta doblado de lo que era antes de los supradichos paseos militares, y los consoldados ingleses, los valores públicos más apreciados se cotizan al tipo más bajo conocido desde 1870 para acá.

A la hora de votar es posible que estos argumentos pesen con fuerza decisiva en el ánimo público.

Pronto se sabrá; la solución no está distante.

S. P. T.

No ha lugar á discutir

Verdad sabida y buena fe guardada es el lema de la vida mercantil; y, en este supuesto, en el comercio honrado y de buena fé basta y sobra, para pagar un documento de giro cualquiera, que el librador lo tenga por bueno, haya ó no recibido aviso, si del exámen que de él haga a la simple vista así lo juzga, porque sería risible exigirle los conocimientos que se reconocen en el perito caligráfico cuando se le llama a dictaminar respecto de la autenticidad de un escrito ó de una firma; y para que sea valedero el pago, que éste lo verifique el librado a la persona misma que aparezca como dueña legítima del documento de giro, sin que le sea permitido entrar en otro orden de averiguaciones, porque se hallarían fuera del lema en que el comercio vive y se desarrolla.

Si después de hecho el pago resulta falso el documento que se giró, porque así lo demuestre el librado el que aparece como librador, el que pagó bien, y en debida forma porque pagó a persona para él conocida y legítima, no puede perder nunca la cantidad que satisfizo, porque echaríamos a tierra, con una sola sentencia que sostuviera semejante absurdo, la libre contratación mercantil que representa el documento de giro; y la cantidad satisfecha debe perderla el librador, que es el único estafado, y el que tiene perfecto derecho a repetir contra el que cobró, como éste a su vez el deber ineludible de justificar cómo llegó a su poder el documento, para salvar la responsabilidad criminal que pudiera alcanzarle por la estafa cometida.

Decimos esto a propósito de lo que la prensa madrileña habla y discute acerca de si debe ó no perder el Banco de España las 254 000 pesetas giradas a su cargo por el llamado *Cantimero* que, como no las ha pagado indebidamente, sino a persona para él conocida y legítima, no puede ni debe perderlas nunca, y si únicamente el librador, que es el responsable para con el librado, verdad esa que se halla fuera de toda duda y aceca de la que no ha lugar á discutir.

Madrado estaría el comercio si á más de las calamidades que sobre él pesan, viniera ahora a dudar de lo que es tan claro como la luz del día, y la práctica ha sancionado, creándose trabas que la ley no consiente, porque impedirían la libre contratación mercantil que el documento de giro representa, dando al propio camino a los que a la estafa se dedican, para nuevas combinaciones, que harían forzoso entonces, en el acto de pagar, la presencia de un notario público que diera fé de la validez del documento y de la legitimidad de la persona que lo presentara al cobro.

No, no es posible que semejante criterio prospere, é insistimos en que no ha lugar á discutir. Lo hecho por el Banco de España está bien hecho, y allá se las entienda la justicia con el librador y con el tenedor del documento, que si ahora el girado es dicha entidad comercial, mañana pudiera ser otra de menos importancia, y no habría medio hábil de realizar operaciones de giro.

El Banco de España, como cualquier otra casa de comercio, sería responsable de la cantidad satisfecha, perdiéndola en su cuenta corriente con el librador si, verificado el pago, y siendo el documento legítimo de toda legitimidad, resultase después no lo era la persona que cobró, porque en este caso el estafado sería el librado, que es precisamente lo contrario de lo que ha sucedido en Madrid.

Téngase además en cuenta que si, por cualquier circunstancia imprevista, que no es de temer ocurra, se condena al Banco de España a perder las 254.000 pesetas, que pagó legítimamente, el Banco tendrá que reformar, en defensa propia, los procedimientos que ha establecido para con los que en él tienen abierta cuenta corriente, y garantizar mejor sus intereses, ya que en la ocasión á que aludimos estuvierón a merced de unos cuantos estafadores de oficio; y lo que manifestamos respecto del Banco aplicación tiene también en cuanto á todas las cosas de comercio.

Esta es la sana doctrina, y por indudable tenemos que á ella ajustaría su fallo el Jurado Mercantil, si ya existiera en funciones; pero como tantas otras mejoras de progreso y bienestar lo dejan nuestros gobernantes y legisladores en el más pumbe ovido, con grave daño de los intereses públicos.

Conviene, pues, cuidar de que no se extravíe la opinión en tan importante asunto, porque la resolución que llegue á adoptarse por los tribunales, afecta a la vida del comercio en todas sus manifestaciones, por el carácter general que ellas tienen, como afecta igualmente a la *verdad sabida y buena fe guardada* en que aquel se inspira, teniendo conciencia exacta de que en el caso práctico que motiva este artículo *no ha lugar á discutir por ser cosa juzgada*.

ANTONIO IGLESIAS BIOSCA.

Chistes

Una señora muy miedosa atraviesa en una barca un ancho río.

—Diga V.—pregunta al barquero.—¿ocurren aquí desgracias?

—No, señora; sólo muy de tarde en tarde. Pero no tenga V. cuidado. Siempre se han encontrado los cadáveres al día siguiente.

Solución a la *Charada* que publicamos ayer:

ACALORADO

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN SOLARES EN LA PARTE Norte de la carretera de la Laguna, empezando en la Rambla del 11 de Febrero hasta Salamanca. Darán razón en el taller de carpintería de D. Bernardo Martín, calle de Santa Rita. (5-10-10)

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR, propia para carambolas, con poco uso. Informarán en el Hotel Olsen, Castillo, 86. (13-10-10)

UN PENINSULAR, SOLTERO DE 27 años, desea colocación en un comercio ó casa consignataria ó otra que fuere. Tiene buena escritura, habla francés perfectamente, y lo lee y escribe. Dará razón en la calle de la Noria, núm. 39.—Ramón López. (13-10-2)

LA JERSEY

San Francisco Javier n.º 7

Leche pura superior de vacas. Se vende al precio corriente en plaza.

La leche de estas vacas, recién llegadas de la isla de Jersey, es de la mejor calidad que se conoce. (24-9-15)

Emilio Fuertes Arias

Médico especialista

EN LAS Enfermedades del pecho y del estómago CONSULTAS DE 1 A 3.

Numancia, núm. 17 (Barrio de los Hoteles). (12-10)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA Castillo núm. 64. (pm)

Esmeralda Cervantes

Se ofrece para dar en su casa lecciones de solfeo, piano, canto y arpa.

Para informaciones, todos los días hasta las 12 de la mañana, calle de la Rosa, 25.

LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Por el vapor «FIX» llegado ayer, hemos recibido la más extensa y completa colección de Perfumería de las tan acreditadas fábricas de Paris, Boger y Gallet, L. T. Pivér, E. Condray y otros.

Llegó el muy renombrado *Trefle incarnat* perfume tan favorecido por las damas más elegantes, tanto en Polvos, como en Extractos, Jaboncillos, Lociones, etc., etc.

Extractos, Polvos, Cremas, Brillantina, Aceitillos, Pastas y Polvos dentífricos, Tintura, Lociones, Ron quina, Agua quina, Agua Colonia, Cosméticos, Rouge Daniel y otros en los siguientes perfumes:

Azures, Iris, Heliotropo, Violeta, Gardenia, Piel de España, Lechuga, Anthea, Mouseline, Ilan Ilán, Alma Viva, Vera Violeta, Jazmin Comasie, Philcome, Delta, Jonquille, Safranor, Rosiris Ambre, Fleurs de Chypre, Paris, Bouquet, lilas, Foin coupé, Opoponax, Fleur de Riz, Wallia, Royale, Joekey Club, Velonte, Melissique y muchos otros.

Casi agotada la primera remesa de *Motivos* para adornos de trajes de Señora, hoy hemos recibido otro nuevo surtido con los últimos modelos, aún más variado y elegante, así como Clavos y Hevillas, para sombreros, Hevillas para calzado y cinturones: Prendedores gran fantasía con piedras, Alfileres para corbatas, Imperdibles, Galones, Pasamanería, Holandas de hilo muy finas, Piel de seda negra, Brochados de seda negro, Camas de hierro gran surtido.

Bonitos juegos de peñecillos carey en estuche, Horquillas de doblé y de carey con piedras, última novedad, Corbatas para Sra., Encajes finísimos en forma de abanico, Vestidos bordados para niños, Cuellos guipur, Alfombras estilo Imperio.

Pronto recibiremos un magnífico surtido en corsets, modelos fabricados expresamente para «Las Novedades», formas muy elegantes y cómodas que agradarán mucho.

Por el vapor *M. L. Villaverde* esperamos una gran variedad en muebles.

A su tiempo recibiremos el gran surtido en novedades de invierno, que seguramente han de llamar la atención, no solo por la alta novedad, sino por ser modelos exclusivos de esta Casa.

También hemos recibido una bonita colección en abanicos de sándalo, nácar, marfil, propios para bodas, teatros, bailes y paseos, así como los últimos y elegantes modelos de collets de seda, en negro, blanco y negro y blanco con largas y bonitas cuelgas.

Tenemos en ejecución un gran número de encargos particulares. **Interesante.**—*Cualquier persona que desee algún encargo especial, tanto del Reino como Extranjero, puede dirigirse a esta casa, que se le servirá con mucho gusto.*

CAMILO LECUONA Y BELLO

CASTILLO, 46

En este Establecimiento se acaban de recibir una bonita colección en plantas artificiales, escogido muestrario en pasadores, hevillas é imperdibles para adorno de sombreros de señoras, los renombrados peñes-alfileres última novedad en níquel de la Modista Retiener de Paris, gran colección en juguetes mecánicos, peñillos fantasía última novedad el par 0'50 á 1 peseta, máquinas de coser completas para educar niñas, capotas y sombreros última novedad, completo surtido en Perfumería, y para llegar por el primer vapor: bonita colección en abrigos para señoras y trajes casimir para niños de 5 á 10 años.

NO CONFUNDIRSE:

CASTILLO, 46

Esquina á Teobaldo Power

IZQUIERDO

es el único que posee un aparato ideal para los partos, con el cual triunfa siempre aún en los casos más difíciles, evitando complicaciones y sufrimientos.

20 AÑOS DE ÉXITO

SAN JUAN BAUTISTA, 22

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones.

Especialidad en instantáneas. Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4 (tarde). Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

Ferretería Carlos Díaz

Se acaban de recibir LAMPARAS para Cementerio

Salón Modernista

12, Cruz Verde, 12 Esquina á Imeldo Seriz (antes Luz)

En este establecimiento de modas se han recibido varios artículos para la temporada de invierno, entre ellos pañuelos para el cuello, calzoncillos, camisillas de lana, etc., etc. y dentro de breves días, llegarán los magníficos impermeables y Manferland (abrigo impermeable) que tan buen resultado dieron el año anterior, por su calidad y precios económicos. También ha llegado un precioso surtido en tarjetas postales la última novedad de Paris; además se venden las preciosas petacas y carteras del célebre fabricante de *Ubrique*, zapatos (clase fina) de *Palma de Mallorca* é infinidad de artículos que sería imposible detallarlos. Gran variedad en tarjetas postales del país, precios sin competencia.

12, CRUZ VERDE, 12

Subasta voluntaria

El día 29 del actual á las 2 de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle de José Murry, 2-4, la de una finca rústica de cabida de 12 á 13 fanegas, con casas para dueño y medianeros, almacenes, cuadra, estercolera y otras dependencias; dos depósitos para agua, de perfecta construcción, pudiendo contener unas 21.000 pipas; red completa de atargeas etcétera, etc., cuya finca, sita en la Costa de esta Ciudad donde dicen «Llanos de los molinos», cuenta con 16 acciones de las aguas llamadas «El Dragón», derecho á 4 horas en la adulación de las llamadas del «Barranco de Santos» y al pase de las aguas del Municipio por el acueducto de aquellas.

En la referida Notaría se encuentran los títulos de propiedad correspondientes.



Cintas para coronas fúnebres se imprimen en oro y plata en la Imprenta Isleña, Valentín Sanz, 8.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.

Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

CORONAS FÚNEBRES

METAL Y PORCELANA

Acábase de recibir por el último vapor francés variado y legante surtido de este artículo, siendo de última novedad.—Precios sin competencia.

ALMACEN NOVEDADES

ISIDORO LUZ!

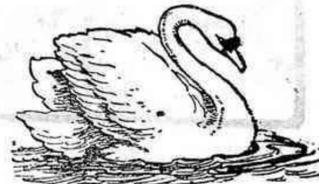
8, SAN JUAN, 8

Puerto de la Cruz

SWAN

EL JABÓN "SWAN" (GISNE)

es especialísimo para el baño, sobre todo para niños.



Exquisito, elegante golosino

FLOTA EN EL AGUA

Los niños al verlo no lloran —Gozan mirandolo

JABÓN

Pídase en todos los establecimientos. (106)

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA
El magnifico vapor correo

Duca di Galliera

de 500 toneladas y de 15 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 15 de Octubre con destino a GÉNOVA con comodidad para 60 pasajeros de 1.ª clase

Royal Mail Steam Packet C.º

(MALA REAL INGLESA)

El grandioso vapor correo inglés

NILE

de 6.000 toneladas y 17 millas de marcha llegará a este puerto el día 15 de Octubre próximo, con destino a

Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires y con comodidad suficiente para pasajeros y carga. Estos magníficos vapores hacen el viaje a Río Janeiro en 10 días, y a Buenos Aires en 12.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

Hesperides Line of Steamers

De Londres y Amberes a Madera y las Canarias y de las Canarias a Londres y Amberes, sin trasbordo.

Unico servicio directo, rápido y regular, por vapores fruteros de primera clase, admitiendo mercancías de AMBERES para los puertos de MADERA y las CANARIAS, así como a la vuelta todos los productos de estas islas con destino a LONDRES y AMBERES, sin trasbordo, y en reexpedición para todos los puntos de FRANCIA, HOLLANDA, ALEMANIA, etc.

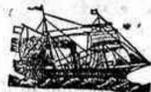
El rápido vapor

FIX

en inmejorables condiciones para el trasporte de fruto; estará a la carga en este puerto el 23 del corriente para salir el 25 con destino a los de

LONDRES Y AMBERES

sin trasbordo. Para más informes dirigirse a sus Agentes generales: En las Canarias: *The Tenerife Fruit Agency*, Santa Cruz de Tenerife. En Europa: *Charles Strecker Aine*, Amberes.



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
Saldrá el 15 el vapor

Reina M.ª Cristina

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Méjico, Puerto Limón, Colón y La Guayra saldrá el 17 el vapor

LEÓN XIII

Admite pasajeros y carga.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá el 30 el vapor

MONSERAT

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA
saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º Noviembre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga. Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Société générale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA RÍO JANEIRO Y SANTOS
Saldrá el día 15 el vapor

Nivemais

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran velocidad

ITALIE

llegará el día 16 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita

The New Zealand Shipping C.º

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
saldrá el día 13 de Octubre el vapor

Paparoa

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.º



Blandy Brothers y C.ª

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amberger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros
COMERCIALES DE CARBÓN
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Veradero para reparaciones de buques. Dique seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN

MES DE OCTUBRE

Fecha.	Nombre.	Destino.
Día 16	Burgermeister	Lisboa Flushing & Hamburgo
» 17	Eleonore Woermann	Costa de Africa
» 17	Herzog	Cape Town
» 21	Thekla Bohlen	Costa de Africa
» 22	Irma Woermann	Id. id.
» 24	Carl Woermann	Id. id.
» 25	Marie Woermann	Id. id.

Cie Belge Maritime du Congo

El magnifico vapor correo belga

Albertville

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 19 de Octubre con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 700 en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para

LONDRES

será desembarcada en Southampton y trasladada allí a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5½ días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse a ELDER, DEMPSTER Y C.º Marina 11.

Cie Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón etc El hermoso vapor francés

Le Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Octubre Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FERRES Tigre, 5

Forwood Bros & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS MADERA Y LONDRES El hermoso vapor frutero

ZWEENNA

saldrá el día 16 de Octubre. NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca. Agente, HY WOLFSON Marina, 1

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL Llegará a este puerto el día 16 de Octubre. el magnifico y rápido vapor frutero

Avetoro

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0 Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina. 43

The Aberdeen Clippers of Packets

LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El magnifico y rápido vapor

Moravian

saldrá de este puerto el día 23 de Octubre. Admite pasajeros y carga. Agentes, Hamilton y C.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 el vapor

Ville de Maranhao

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnifico vapor

Amiral-Baudin

saldrá de este puerto el 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahou, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Mayumba, Loango y Matadi.

El magnifico vapor

Paraguay

saldrá el 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá el 31 del corriente el vapor

Amiral-Courbet

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes

Hardisson Hermanos

British and Colonial Line

El magnifico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz de Tenerife el 15 de Octubre con destino a LONDRES

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª y 3000 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 en la cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de su llegada.

Para más informes dirigirse a THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.

African Steamship C.º

El magnifico vapor correo inglés

Cabenda

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Octubre con destino a HAMBURGO

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 10 pasajeros de 2.ª y 450 toneladas métricas en los entrepuentes y 450 sobre cubierta

Agentes, ELDER, DEMPSTER & C. Marina, 11.

ANUNCIOS GENERALES

CALLICIDA ESCRIVÁ

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante y el comprador y el particular que compra.

Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escrivá.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y Bazares.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los Callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castil'º núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106 Barcelona. (13-2)



De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra y Droguería de A. Espinosa. En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (12-3)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.